

Sesion nocturna del 29 de abril.

Presidencia del H. Excmo. — Con asis

tenencia de los H. H. Marcon, Albiya, Arboleda, Arce, Arteta, Batallas, Bermes, Boya, Carbo, Carrion, Castillo, Coello, Corral, Cueva, Chacon, Cuadros, Dávalos Chever, Cheverria, Espinosa de los Monteros, Guevoro Duprat, Gonzales Suarez, Mancheco, Montenegro, Pena, Fortilla, Rios, Saenz (Javier), Saenz (José Maria), Salvador, Valdez y los infrascriptos Secretarios. Se leyó y aprobó el acta de la sesion nocturna del 27 del presente.

Continuó la lectura del proyecto del Código de Enjuiciamientos en materia civil desde la seccion 8.^a que trata del juicio de inventarios hasta su último artículo.

Se dió cuenta con el informe de la comision 1.^a de peticiones respecto de la solicitud del Sr. Pedro Ferrn Cevallos, quien reclama el pago de \$ 600 por pensiones devengadas, para publicar el resumen de la historia del Ecuador; opinando porque se mande hacer el pago, y adjuntando al efecto el respectivo proyecto de decreto. Hada la primera lectura de éste pasó a 2.^a discusion.

La comision de redaccion presentó la del proyecto que manda limpiar el rio de Guayaquil con las dragas que existen en esa Ciudad; y fué aprobada.

La misma comision presentó la redaccion de la ley de Instruccion pública; y considerada por la asamblea fué aprobada hasta el Título 5.^o, que trata de los establecimientos especiales de Instruccion pública.

Despues de lo cual,

se levantó la sesión.

El Vicepresidente.
Rafael Mercedes

El Secretario
J. Gámez-Castro.

El Secretario.
Agustín Nieto